

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

BAC - Biblioteca de Autores del Centro, Ariel de Vidas, Anath

Anath Ariel de Vidas

La bella durmiente: el norte de Veracruz

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Anath Ariel de Vidas, « La bella durmiente: el norte de Veracruz », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC - Biblioteca de Autores del Centro, Ariel de Vidas, Anath, Puesto en línea el 14 février 2005. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index574.html>

DOI : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index574.html>

Document généré automatiquement le 29 septembre 2009.

© Tous droits réservés

Anath Ariel de Vidas

La bella durmiente: el norte de Veracruz

- 1 La región del norte del Estado de Veracruz se ve en el mapa como una enorme extensión de un territorio llano de aproximadamente seis mil kilómetros cuadrados, poco poblado y careciendo totalmente de carreteras que lo atraviesan de la costa hacia el interior. Ocupa el espacio que va desde el río Pánuco y la frontera con Tamaulipas al norte, hasta la laguna de Tamiahua y la Sierra de Otontepec al sur y al poniente llega hasta los lomeríos de la Sierra Madre Oriental (ver mapa). Estas planicies que forman el noreste de la Huasteca veracruzana eran notables, ya en el siglo pasado, por las grandes superficies de las haciendas ubicadas allí, dedicadas exclusivamente al ganado. Actualmente, dos carreteras principales, comunicando entre el norte y el sur bordean paralelamente el territorio, una a lo largo de la costa y la otra pasando por los lomeríos al poniente. Entre esas dos carreteras, esta inmensa superficie no cuenta con caminos transitables a pesar de que se trata de una zona llana y accesible. Un recorrido a través de estas *tierras incógnitas* permite conocer una vasta región donde el paisaje alterna potreros de gran extensión, selva tropical, sabana arbórea donde abundan los izotes (*Yucca elephantipes*) y huizaches (*Acacia farnesiana*), y bóvedas vegetales espesas donde, a veces, hay que abrir el camino pasando debajo de arboles centenarios de los cuales cuelgan majestuosamente los pazles (*Bromeliaceae esp.*), ofreciendo al paseante un ambiente estupendo. El ruido de las camionetas lecheras de la “Nestlé” de Tempoal, de los trailers de compradores de ganado o de las avionetas de algunos dueños, taladran de vez en cuando el silencio de estos espacios casi vacíos. El aspecto desierto de esos rumbos cambia a veces con la aparición discreta de presencias humanas, las de los peones acasillados (conocidos localmente como ‘vaqueros’) a quienes, a cambio de su labor en las fincas ganaderas (cuidar y ordeñar las vacas, elaborar el queso) su “compadre” les “hace el favor” de permitirles habitar en un jacal ubicado en su propiedad y el “derecho” de tener algunas gallinas y puercos para sus propias necesidades. A veces, y de manera aleatoria, reciben algún pago que varía entre N\$20 a N\$50 semanales.
- 2 Esta parte del territorio nacional parece haber pasado sin mayores cambios por en medio de los levantamientos populares del siglo XIX, de los sucesos revolucionarios y la fiebre del petróleo al principio del siglo XX, del movimiento agrarista y los logros en cuanto a los derechos humanos y laborales que les han sucedido, quedando la región en su cotidianidad, casi pegada a lo que se narra de ella en la época colonial y en el siglo pasado. Presenta pues una enigma: ¿Cómo se forjó este enclave? ¿Qué contribuyó a su inmutabilidad?
- 3 Si bien el presente texto intenta esbozar algunas interpretaciones, no pretende contestar plenamente a esas preguntas que necesitan más bien un análisis extenso de las relaciones que mantiene la oligarquía regional con el poder nacional, así como de los mecanismos de poder que estructuran la organización regional. Se trata aquí, más modestamente, de presentar a grandes rasgos la situación regional actual y algunos acontecimientos del pasado cercano y lejano que hubieran podido alterar su transcurso. Esos momentos de rupturas potenciales son el tiempo de la Independencia y la guerra de castas que se enardeció en la Huasteca en la mitad del siglo pasado, la Revolución y la fiebre del petróleo con la apropiación de la región por parte de las compañías extranjeras y finalmente la Reforma Agraria y el movimiento campesino en la Huasteca. Pero, como se verá en el análisis, en cada uno de esos momentos se mueven y se desplazan los factores estructurantes, y vuelven a colocarse después para confortar una conformación social y territorial de base que se sustenta sobre la ganadería extensiva y sus efectos sociales y ambientales.

Ubicación del territorio

- 4 La región tal como está concebida en este texto es un conjunto de tres partes: las llanuras costeras que abarcan los municipios de Pueblo Viejo, Tampico Alto, Ozuluama y Tamiahua; la Sierra de Otontepec que se extiende transversalmente al sur y los municipios del interior de Tantoyuca, Tempoal y Pánuco bordeando al norte con el distrito de riego Pujal Coy ('mar del conejo' en teenek¹). Las tres sub-regiones tienen en común estar bajo la influencia de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, - capital de hecho de la Huasteca - a la cual ese territorio sirve como hinterland y que constituye, desde hace mucho tiempo, el polo económico de la región. Lo que distingue esas sub-regiones, una de la otra, es esencialmente la composición de su población correlacionada con la topografía. A grandes rasgos, donde el terreno es más llano y accesible, la densidad de la población es más baja, la actividad económica está más orientada hacia la ganadería extensiva, la gente es más güera y es menor la propiedad social. Subiéndose un poco hacia los lomeríos de Tantoyuca al interior, o a los poblados de la Sierra de Otontepec, ya se oye el nahuatl o el teenek, ya se ven cultivos de granos básicos, ya se multiplican las propiedades ejidales y comunales y la densidad de la población es más alta. Por otro lado, en la costa, los campesinos mestizos de bajos recursos alternan la agricultura en las ciénagas pantanosas y la pesca. La región como tal se difiere de las regiones limítrofes y si vamos un poco más al norte, hacia Tamaulipas o al sur, hacia Alamo y Papantla, dominan los cultivos agro-industriales tales como cebollas, sorgo, tomates, algodón, o cítricos y platanales respectivamente.
- 5 Este marco territorial no está delimitado únicamente por los rasgos físicos del paisaje sino que abarca una realidad más profunda. Por una parte, una vasta planicie costera casi vacía de población, con una densidad de 24.7 habitantes por kilómetro cuadrado y 1.6% de población indígena, donde predomina la ganadería extensiva. Por otra parte, espacios con una topografía más ondulada y con una presencia más acentuada de comunidades indígenas y campesinos pobres dedicados a los cultivos de granos básicos a los cuales se agrega, en la costa, la pesca. En los municipios al poniente la densidad de población es de 38.4 hab/km² con 26.5% de indígenas (sólo en Tantoyuca se trata de 58%), mientras que en la Sierra de Otontepec y sus vertientes, la relación es de 68.5 hab/km² y 18.3% de indígenas (sólo en Ixcatepec se trata de 73%). En cuanto a la apropiación del espacio, el 18% de la superficie de los cuatro municipios costeros es de propiedad social, destacando con un predominio de propiedades privadas el municipio de Ozuluama, con la superficie más grande y con sólo 11% de propiedades sociales. Los tres municipios interiores tienen 27% de su superficie en propiedad social, en tanto que en el conjunto de los municipios de la Sierra se trata de 20%. Recordemos que el promedio estatal y nacional de propiedades sociales es de 50% de la superficie de la entidad. En total, entre esas sub-regiones se trata de dos mundos distintos que si bien viven uno a lado del otro, experimentan ritmos y lógicas diferentes, no compartidos pero sí relacionados.
- 6 Específicamente en esta región, al norte de una recta entre Naranjos y Tantoyuca, se encuentra la zona de mayor extensión en propiedad privada del Estado de Veracruz, tratándose aproximadamente de 400,000 hectáreas dedicadas de manera preponderante a la ganadería extensiva. Este territorio específico abarca todo o parte de los municipios de Pánuco (sur), Tampico Alto, Ozuluama, Tantoyuca (norte), Tempoal (este), Chontla y Citlaltepec y puede considerarse como un verdadero feudo ganadero estatal. Ahí "se ve claramente que las políticas de colonización agrícola a través de dotaciones de tierras no han tenido el impacto que tuvieron en el sur del estado, y esto se debe probablemente a la anterioridad de la colonización agrícola en esta región..." (Cambrey, 1991: 39) y sin duda, también a fuertes presiones de parte de los grupos ganaderos de la Huasteca veracruzana: ésta destaca con cerca de 40% de la actividad ganadera del Estado de Veracruz, siendo éste mismo el primer estado ganadero del país.

El contexto regional: la Huasteca

- 7 Todos los municipios mencionados forman parte del conjunto regional más amplio de la Huasteca. Ésa, como región caracterizada por diversos factores físicos, económicos, sociales y culturales comunes, traslapa parte de seis estados y se extiende desde el Golfo de México al oriente hasta las vertientes de la Sierra Madre Oriental, en el Estado de San Luis Potosí, al poniente, desde el río Cazones al sur de Tuxpan, Veracruz, hasta el río Soto la Marina en Tamaulipas, al norte, pasando por una parte del Estado de Hidalgo hasta llegar al río Moctezuma en la Sierra Gorda queretana, remontando por la sierra norte de Puebla². Durante un largo tiempo, la Huasteca estuvo difícilmente comunicada con la capital del país así como con las respectivas capitales de cada entidad que abarca. Los vínculos comerciales y sociales se hicieron por lo tanto esencialmente dentro de la región, la costa y el interior comunicándose por vías de transporte fluvial o por arrieros. Esa interrelación socioeconómica dentro de la misma área contribuyó en gran medida al sentido comúnmente compartido de una identidad regional, huasteca³. Ésa dio en algunas ocasiones en el siglo pasado y aún a mediado de este, las bases para reivindicar un Estado huasteco independiente (1832, 1838, 1851, 1855, 1856 y 1953).

Los orígenes coloniales

- 8 La llegada de los españoles a la Huasteca, con el ganado y la caña de azúcar, marcó de allí en adelante el carácter esencial que tomarán las actividades económicas y las configuraciones sociales de la región. Al inicio de la conquista, en 1521, la población indígena de la Huasteca sufrió una disminución notable debido a las epidemias causadas por las enfermedades traídas por los conquistadores y a la deportación de grandes contingentes de indios como esclavos a las Antillas (a cambio de ganado). Además, esos destierros provocaron la huida de los indígenas hacia los montes y una baja notable de la natalidad (Martínez de Loaysa, [1603], 1966) pues “ninguno tenga participación con su mujer por no hacer generación que a sus ojos hagan esclavos y se los lleven fuera de su naturaleza...” (carta dirigida al rey hispano por el obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, el 27 de agosto de 1529, citada en Meade, 1962, I: 210). Con esta relación de fuerza y una presión demográfica débil, desde la conquista y sin cambios mayores hasta el siglo de la Independencia, se hizo en la Huasteca una repartición *de facto* entre los indígenas y los colonos españoles en cuanto a la ocupación del territorio y a su explotación. Los primeros, retirados en los lomeríos y en la sierra, siguieron teniendo sus cultivos de maíz, frijol, chile y calabaza y en algunos casos caña de azúcar, y los últimos moraban en las planicies, arrebatadas a los indígenas, donde criaban su ganado a las orillas de los ríos.
- 9 La profusión de la actividad ganadera por encima de otras ramas agropecuarias, se dio por varias causas: por una parte, la abundancia, en esta región tropical y fértil, de tierras llanas y vacantes; pero también otros factores como el régimen de lluvias desigual a lo largo del año, la falta de vías de comunicación que impide la comercialización de productos perecederos, y la falta de mano de obra causada por el decrecimiento demográfico antes mencionado. La ganadería extensiva que implica dejar a las reses agostar libremente dentro de los montes con una inversión mínima parecía pues la actividad más adecuada a las condiciones locales. Los indígenas por su parte, estaban obligados a trabajar en las haciendas de manera periódica en el chapoleo de potreros y a cambio les fue permitido trabajar sus propias tierras el resto del año, siguiendo ellos con los cultivos de granos básicos. En cuanto al abastecimiento, a parte de los productos locales, los habitantes más acomodados de la región se procuraban mercancías tales como harina, jamón, vino, aceite, especias, cera, calzados, telas y utensilios de cocina provenientes por vía terrestre de los mercados de México y Puebla, o por vía marítima de Veracruz y Campeche a donde llegaban desde el Oriente y Europa (Martínez de Loaysa, [1603], 1966).

Una explotación residual

- 10 Algunos detalles reportados en 1609 por el Alcalde Mayor de la jurisdicción de Huauchinango informan acerca del tipo de explotación ganadera que se daba en la región de Tamiagua: “es de poco fruto, porque el ganado se ha alzado y héchose cimarrón” (citado en Toussaint, 1948: 299). Mucho más tarde, en el siglo XIX, parece que no habían ocurrido cambios mayores en el tipo de explotación de la región. Un viajero inglés que recorrió la zona en 1826, notó que en las tierras alrededor de Pueblo Viejo, no existían haciendas por el suelo pantanoso, y cerca del río se encontraban únicamente ranchos ganaderos. Las vacas eran ordeñadas una vez al día y por su estado de libertad y la falta de atención que se les prestaba, rendían poca leche y además de calidad inferior. Según este viajero, un rancho en esta región es un conjunto de grandes praderas, donde el ganado padece de modo semi salvaje en cuanto que una hacienda es más bien una granja de gran extensión donde se cultivan granos y además se cría ganado (Lyon, 1984).
- 11 La relación del Alcalde Mayor del partido de Pánuco y Tampico⁴ nos enseña más detalladamente acerca de las actividades económicas de los habitantes de esa región al principio del siglo pasado:

“La ocupación de los habitantes de todos estos pueblos es la de criar ganado vacuno, algún caballo y muy poco mular, fabrican quesos, venden algunos toros y novillos para sostener sus familias y algunos de ellos siembran maíz en corta cantidad que a los más no les alcanza para el consumo de sus casas. Los indios siembran sus milpas de maíz y frijol y al sobrante de estos granos lo conducen a los pueblos de este partido y a Tamiagua a vender en cortas cantidades y de cuya utilidad pagan sus tributos y obviaciones. Y los de esta clase en los pueblos de Tantima, Santa Catarina [Chontla] y sus visitas [San Juan Otontepec y Santa María Ixcatepec] fabrican algún piloncillo que en la misma forma antedicha llevan a vender... Los habitantes de Pueblo Viejo de Tampico que son matriculados, los más su común ocupación es el de la pesca de camarón, robalo y otras especies de pescados que los arrieros de Atotonilco conducen a México para su abasto. También abunda el terreno de este partido de zarza que en estos años algunos comerciantes han pagado a los indios a peso la arroba [11.506Kg] y han conducido varias cantidades a esa plaza, pero como todos estos habitantes ya por su poca aplicación o por el mal temperie lo permite son poco industriosos e inclinados al ocio rehusan o repugnan este trabajo exponiendo serles demasiado oneroso. Y sin embargo de que a efecto de estimularlos a las ventajas que ofrece este ramo de industria no he omitido diligencia alguna, nada se ha podido conseguir ventajoso” (Luis Antonio de Colmeneros, 1803, citado en Florescano y Sánchez, 1976: 107).

- 12 En ese discurso ya se destaca el conflicto entre las visiones externas y las locales en cuanto al desarrollo de la región que acompañarían muchas observaciones hechas sobre ella.
- 13 Después de la Independencia, a mediados del siglo pasado, no se registra aún un cambio notable en cuanto a las actividades económicas de la región. En sus *Noticias estadísticas de la Huasteca...* recopiladas en 1853, Soto señala acerca del distrito de Tampico de Veracruz⁵:

“se dedican en todos los pueblos a la crianza del ganado mayor que constituye su principal comercio, haciéndolo también del queso, piloncillo, maíz, frijol, zarza, arroz, caña, chile, algodón y algunos otros frutos que cosechan”

- 14 y, agregando un discurso parecido al del Alcalde Mayor:

“a pesar de que si se emplean en el trabajo, con pocas excepciones, lo hacen sin actividad y con mucha pereza pues por desgracia hay muchos que viven en la holgazanería y no basta el convencimiento aún de su propio interés, que se procura inculcarles, para que se estimulen al trabajo, pues como el vestido y la subsistencia les cuesta muy poco, prescinden fácilmente de la industria que para fomentarse necesita algunas otras medidas” (Soto, 1869: 17-18).

- 15 El aislamiento, la naturaleza exuberante de esta tierra caliente, el calor extremo, el cultivo de temporal basado en el sistema de roza, tumba y quema, las prácticas de la ganadería extensiva, la autarquía relativa de los habitantes y su lógica distinta dieron a algunos observadores la impresión de una región soñolienta, atributo luego derivado a sus moradores que solían tener distintas concepciones acerca del trabajo y de la eficacia. Así lo reporta Lyon:

“Sería muy difícil, aun en este país universalmente letárgico, encontrar un grupo de gente más indiferente, ociosa y soñolienta que esa de Pánuco, que en su mayor parte es criolla. Rodeados de una tierra capaz del mejor cultivo, viviendo en un río que hormiguea con los mejores peces, tienen apenas un vegetal, y raramente otro alimento que tortillas de maíz, y ocasionalmente un poco de tasajo. La siesta parece que dura medio día, y aun hablar es un esfuerzo para esta raza perezosa. Cuando se ven obligados a trabajar para no morir de hambre, obtienen su sustento cortando maderas para tintes para cargar las embarcaciones que ocasionalmente vienen río arriba por carga” (Lyon, 1984: 40).

Movimientos comerciales y vías de comunicación

- 16 No obstante, soñolienta o no, hasta mediado del siglo XX existía en la región un activo tráfico fluvial por los ríos Pánuco y Tuxpan. Río abajo, desde la sierra hasta la costa, se transportaban productos tales como aguardiente de caña, café, carne, miel, pilón seco y revenido y latas de manteca. Río arriba, se transportaban desde la costa comales de fierro, cortes de géneros, petates, petróleo y sal (Flores Bernal, 1969). Ese último producto procedente de Campeche según Ramírez Lavoignet (1971), pero más probablemente de las salinas de Villerías (Altamira, Tamps.) o de la laguna de Tamiahua. El ganado era llevado a pie a través de la sierra, recorriendo distancias que rebasaban a veces los trescientos kilómetros, para luego ser vendido en Pachuca donde servía para nutrir a los mineros o, en otros casos y a partir del fin del siglo XIX, era enviado en los trenes en dirección de la ciudad de México. En Tampico, a donde también se llevaba el ganado, éste se embarcaba por grúas, las vacas suspendidas por sus cuernos (¿para luego llevarlas en barcos a Estados Unidos?). El ganado fue aparentemente la única mercancía local vendida fuera de la región pues los costos de transportes para las otras eran exorbitantes (Stresser-Péan, 1967).
- 17 Hasta que se construyeron las carreteras en los años sesentas y setentas del siglo XX, pocos caminos comunicaban, a esa altura, la costa con su interior. Uno de ellos, el camino real, salía desde Pueblo Viejo (y más tarde desde el puerto de Tampico), Tampico el Alto y entraba por la planicie para llegar a Tantoyuca pasando por la hacienda de Santa Rosa. Otro camino salía de Ozuluama y pasaba por la planicie interior, por las haciendas de Los Comales y Pesero hasta llegar a Tantoyuca. Desde esta cabecera de provincia, el camino empezaba a subir a la sierra por Atlapexco, Yahualica, Tianguistengo, Zacualtipán, las haciendas de Guadalupe y Zoquital, Atotonilco el Grande y Pachuca hasta llegar a México⁶. Un tercer camino se iba a lo largo de la costa desde Pueblo Viejo por Ozuluama hasta Chicontepec y de allí se juntaba en la sierra con el camino antes mencionado que iba hacía México (ver mapa). La comunicación entre Tuxpan y Tampico y con los poblados de la laguna de Tamiahua se hacía más bien por vía marítima. Así no se trata de un aislamiento total entre los poblados de esa región pero no se puede tampoco conjeturar una convivencia cotidiana. El recorrido por el camino real de Tantoyuca a Tampico, por ejemplo, de treinta y cinco leguas (aproximadamente 195 Km.), duraba entre tres y cuatro días, según el testimonio de un arriero que trabajaba en ese itinerario en los años treinta y cuarenta del presente siglo. El tráfico fluvial desde Tampico a Pánuco (72 Km.) duraba, según Lyon, tres días, río arriba y dos, río abajo. Si bien no se sabe exactamente si los caminos se trazaron según la disposición de las haciendas o si éstas se formaron posteriormente a lo largo de esas vías, no hay duda que las haciendas como paradores obligados en la ruta de los viajeros y mercaderes jugaron un papel de control en la región. Además, hasta que se construyeron las carreteras modernas, estos caminos y las localidades que se establecieron en sus alrededores formaron las bases de la organización espacial regional y de su percepción que tienen todavía sus impactos en la región.
- 18 El contraste marcado entre el potencial económico prometedor de estas tierras calientes y la falta de vías de comunicación, la poca densidad de su población, el aislamiento y el letargo, no era desconocido de las autoridades en cargo. En 1869, el Ministro de Fomento mandó al ingeniero americano Robert Gortsuch a una misión de reconocimiento de la región a fin de

extender y mejorar las vías fluviales. Sin embargo, en el informe que mandó desde la Huasteca, el ingeniero reportó:

“...cuando el comercio del país lo exija, puede abrirse una vía directa entre los ríos Tuxpan y Pánuco por estos lagos, para el paso de pequeños botes que caen de 60 a 80 centímetros, con un costo que no sería mayor que el acostumbrado para otras de un carácter semejante, y puede entonces usarse ventajosamente sobre aquella vía; pero por ahora no son necesarias, ni lo serán hasta que se infunde vida a aquellas regiones con la apertura de una línea de comunicación férrea de un punto de aquella parte de la costa al interior, o hasta que haya más población a las orillas del lago. El hecho de que sólo las canoas hayan navegado en las aguas de estos mares interiores, es una de las pruebas más tristes y convincentes que vienen en apoyo de mi observación sobre la terrible pesadilla que está cubriendo este hermoso pero apartado país, paralizando todo su vigor e impidiendo su desarrollo” (Gortsuch, 1869: 595-596).

- 19 Mientras que el ingeniero estaba investigando y como para ilustrar su análisis, su ayudante se enfermó y tuvo que regresar “rápidamente” a México tomando un buque de Tuxpan hasta Veracruz y de allí a México por el camino real. El ritmo era diferente y el desarrollo de la región y su economía estaban, en consecuencia, condicionados a los medios de transporte accesibles. Como lo mencionaba Gortsuch, sólo una vía férrea que en esa época era el medio de comunicación más moderno, podía sacar a la región de su letargo. Sin embargo, si en la Huasteca potencialmente rica no se impulsaron, como en otros lugares, la vías de comunicación modernas que fomentan la circulaciones de bienes, de ideas y de población, eso se debe sin duda a la oligarquía local y a su afán de mantener su control en la región. Quería preservar sus prerrogativas en la zona, siguiendo con un sistema de explotación residual del ganado, basándose sobre estructuras coloniales que no estaba dispuesta a dejar.

Primer "momentum" para un cambio: los levantamientos populares en el siglo XIX

- 20 Como una suerte de contrapeso a esta visión estancada, la Huasteca tiene fama por los levantamientos populares y el movimiento campesino que se desarrollaron en su seno a lo largo del siglo pasado y en los años setentas y ochentas del presente. La inquietud de la población indígena de recuperar sus tierras, o de preservar las que tenía, siempre presente desde la época colonial (cf. Ruvalcaba Mercado, 1991 y Escobar Ohmstede, 1992) fue enardecida en gran medida en la Huasteca veracruzana a mediados del siglo pasado, recibiendo el nombre de “guerra de castas”. El primer levantamiento armado de la región se inició en 1846 en Ozuluama, en lo cual participaron doscientos indígenas (Meade, 1962, II: 52). En 1847, se inició otro levantamiento en Ozuluama con el motivo de conseguir los títulos de propiedad conservados en el archivo municipal que mostrarían la ilegalidad del cobro de arrendamiento por parte de los hacendados (Fages, [1854] 1959: 131; Meade, 1962, II: 61-64). Este alzamiento, cuyos protagonistas no eran originarios de Ozuluama sino de la Sierra de Otontepec, pronto prendió muy violentamente en toda la región: Ozuluama y Tantoyuca como cabeceras donde se encuentran las instancias del poder local frente a las cuales se manifiesta la inconformidad; Tantima, Tamalín, Chontla, Amatlán, Tancoco, Chinampa, Temapache - donde la población indígena era importante. La sublevación duró hasta el verano de 1849 con diferentes niveles de intensidad.
- 21 El gran número de rebeliones campesinas que se dieron en la Huasteca en el siglo XIX se iniciaron generalmente como protesta contra el intento de despojar tierras comunales por el proceso de parcelación y la obligación de pagar impuestos excesivos por esas mismas tierras. Por un lado, esos brotes de levantamientos populares deben entenderse como una respuesta a los intentos de cambios en el *statu quo* entre indígenas, terratenientes y los ayuntamientos, las nuevas instancias locales del gobierno independiente que llevaron consigo cambios en la organización social interna de las comunidades indígenas y en sus obligaciones tributarias (cf. Escobar Ohmstede, 1993b). Por otro lado, se debe matizar la correlación que se hace a

menudo entre las corrientes liberales vigentes en este siglo que tendían a reducir la propiedad comunal a privada y las rebeliones indígenas que surgieron contra este proyecto. En efecto, la época que siguió a la Independencia presentó una coyuntura favorable para las comunidades pues debilitó económicamente a los terratenientes de la región y a sus aliados-prestamistas de antaño, la Iglesia, los comerciantes y los mineros. Como consecuencia, los hacendados se vieron obligados a vender partes de sus terrenos a sus peones acasillados o en otras circunstancias eran incapaces de proteger sus estancias frente a los avances de los campesinos que a veces, como secuela de la guerra de Independencia, estaban aun armados (Coatsworth, 1983 citado en Ducey, 1989). Así, en la Sierra de Otontepec, sede de esos levantamientos, casi no existen actualmente ni ejidos ni bienes comunales pues los indígenas poseen sus tierras según el régimen de la pequeña propiedad.

22 Además, la ley de desamortización de propiedades colectivas (1856) que despojó las propiedades de las comunidades indígenas y de los bienes de la Iglesia, no fue inmediatamente efectiva en la región (Ducey, 1989) debido, entre otros, al conflicto entre liberales y conservadores que demoró su aplicación. Más importante fue el proceso paulatino de compra de fracciones de haciendas en el cual participaron también los peones acasillados y que fue el resultado de esta ley que decretó la privatización de las tierras comunales de los indígenas y su nacionalización en el caso que sus dueños no tuvieran un título de propiedad reconocido oficialmente. Esta situación llevó a que muchas haciendas se repartieron en “acciones” entre los indígenas arrendatarios y que formalmente aparecieran como “condueñazgos”, aunque en la realidad se les poseyera en forma comunal (cf. Escobar Ohmstede 1993a). Ese proceso se dio esencialmente en los lugares poblados por indígenas como en los alrededores de Tantoyuca y de Chicontepec pero no en la llanura. Las extensas propiedades de Mincuini, Pecero, Tampamas o Los Coyoles (al norte del actual municipio de Tantoyuca) o las del actual municipio de Ozuluama, no fueron afectadas por ese proceso, probablemente por la casi ausencia de población en esos rumbos.

23 Sin embargo, a lo largo del Porfiriato, la legislación reformista favoreció la parcelación de las propiedades comunales que, una vez divididas, dieron paso a la ampliación de las ya extensas fincas de los terratenientes o el surgimiento de nuevas grandes propiedades (García Morales, 1989: 131). A la víspera de la Revolución, la *Estadística General de la República*, de 1907, procura una relación de haciendas según la cuál en el cantón de Tantoyuca, 43% de la superficie estaban concentrados entre treinta y cinco familias mientras que en el cantón de Ozuluama, son veinticuatro familias que poseen 31% del territorio⁷. En ese documento se ve también la vigencia del repartimiento *de facto* entre las tierras serranas al oeste, donde radicaban las comunidades y condueñazgos, y las tierras llanas al este donde se concentraban las haciendas. Sin embargo, en comparación con otras regiones de la entidad al principio del siglo veinte y con sus debidas excepciones, las haciendas del norte de Veracruz eran relativamente de menor extensión: 3,000 hectáreas en promedio para el cantón de Tantoyuca y 6,000 para el de Ozuluama, frente a 11,000 ha en el cantón de Acayucan y 20,000 en Minatitlán al sur del Estado (García Morales, 1989).

24 El problema de la presión sobre la tierra en el estado de Veracruz se agudizó marcadamente al principio del siglo XX, con el aumento demográfico (124% en 32 años) debido a migraciones en gran escala hacia algunos nuevos polos económicos del estado; entre ellos, los campos petrolíferos de la Huasteca veracruzana (Salamini, 1979: 23) donde los salarios eran muchos más atractivos que los que se pagaban en las haciendas (Guerrero Miller, 1991: 76n). En el censo de 1907, ya se registra la finca de Jopoy, en el cantón de Ozuluama, como dedicada a la extracción del petróleo. Esta hacienda tenía una superficie de 60,000 ha y pertenecía a la Compañía Mexicana de Petróleo, el consorcio norteamericano del famoso Edward Doheny, precursor de la industria petrolera en la Huasteca y en México. Todas las otras fincas de ese cantón, así como las del cantón de Tantoyuca, se dedicaban únicamente, según el documento,

a la cría y engorda de ganado vacuno. A diferencia de esa situación de exclusividad, los ramos económicos en los cantones vecinos estaban ya en esa época un poco más variados. Para el cantón de Papantla se registran, además de la ganadería, la extracción del hule, vainilla, maderas de caoba y cedro, y siembras de tabaco, maíz, café, chile, frijol, y sólo una finca de 2,500 ha, perteneciente a “The Oil Fields of Mexico Co.”, se dedicaba a la extracción petrolera. El cantón de Chicontepec se dedicaba esencialmente a los cultivos de maíz, frijol y tabaco, y en algunas fincas también se cultivaba la cebada y se extraía el chicle. En cuanto al cantón de Tuxpan, las haciendas se dedicaban esencialmente a la ganadería, la extracción del chicle y del cedro y el cultivo de maíz (García Morales, 1989: 141-152).

25 Así, la Independencia mueve en cierta medida el orden social pero la organización espacial regional y las dinámicas agrarias siguen con la misma cantinela al principio del siglo XX. Sin embargo, la Huasteca empieza a oler a petróleo; la construcción del ferrocarril de Tampico a San Luis Potosí en 1890⁸, y luego de Tampico a Ciudad Victoria, la explotación de los yacimientos petrolíferos y los incentivos ofrecidos para colonizar la región (Southworth, 1900 citado por García Morales, 1989: 132), insuflaron a la región, a finales del siglo pasado y al principio de ese, un nuevo giro que iba a cambiar su destino.

Segundo "momentum": la fiebre del petróleo

26 La prospección y la explotación a gran escala del petróleo en la Huasteca empezó al principio del siglo, bajo las providencias de Porfirio Díaz. En efecto, la Ley del Petróleo (1901) otorgaba a los inversionistas extranjeros y a las compañías petroleras importantes concesiones así como amplias franquicias y ventajosas condiciones fiscales. Entre las compañías que hormigueaban en la Huasteca, las más importantes eran la “Huasteca Petroleum Co.” y la “Mexican Petroleum Co.” de Doheny, y “El Aguila”, propiedad del británico Pearson⁹, aliado con algunos parientes cercanos de Díaz. La industria petrolera propiamente dicha, empezó en México en 1904 con el brote del pozo del cerro de La Pez (perteneciente a Doheny), cerca de Ebano, en el Estado de San Luis Potosí, que dio 1,500 barriles diarios y que se sostuvo durante cinco años. Luego se instalaron refinerías, una en Ebano y otra en Mata Redonda, con terminal marítima en el río Pánuco frente a Tampico, que atrajeron numerosos trabajadores de toda la región y de fuera. En esa época, se adquirieron o se arrendaron grandes porciones de tierras en la región, valiéndose para ello de todos los subterfugios. La firma de los contratos de venta se obtenía, a menudo, mediante turbios manejos, sintetizándolos en la frase originaria del despojo de la hacienda de Cerro Azul: “o me vendes o le compro a tu viuda” (Covantes, 1988: 64). El poco valor relativo de las tierras en esa región antes del auge petrolero había provocado una desidia y aun el abandono entre los propietarios, particularmente los condueños cuyos títulos de propiedad no siempre estaban regularizados. Eso dio lugar a graves abusos cuando las compañías empezaron a contratar con los usuarios para poder perforar en esas propiedades o cuando las compraban a presuntos dueños (Meade, 1962, II: 155). A esas artimañas hay que añadir también los sobornos a los jueces para que admitieran documentos falsos y anularan los viejos títulos, los engaños y fraudes, todas esas tretas esgrimidas bajo un clima de terror, de intimidación, despojos, sabotajes y homicidios a los cuales contribuyeron las guardias blancas de esas compañías. Pero el clima de violencia no sólo se entabló entre las compañías y los habitantes de la región sino también entre ellas mismas, culminando en 1908 en el incendio del pozo de San Diego del Mar (Dos Bocas), perteneciente a Pearson, que ardió durante cincuenta y ocho días hasta agotarse, y cuya producción se estimaba en 95 mil barriles diarios.

27 El apogeo de la industria del hidrocarburo llegó en la segunda década del siglo, con el descubrimiento de un manto de yacimientos terrestres ubicados en la planicie costera del Golfo, la famosa Faja de Oro. Ésta abarcaba un territorio que se extendía desde una recta entre Tuxpan y Chicontepec al sur hasta la costa Tamaulipeca al norte. Los pozos “Casiano” (municipio de Chinampa), el de Potrero de Llano (Temapache) y más que todo el

de Cerro Azul que brotó en 1916 han sido entre los manantiales más fértiles en la historia petrolera mundial.

28 Con la difusión de la fama de la Huasteca como rebosando de petróleo, empezaron a llegar a la zona otras empresas extranjeras respaldadas por poderosos magnates como la “Standart Oil Co.” de John David Rockefeller, la “Royal Dutch Shell” formada en 1907 por la unión de la “Royal Dutch Petroleum Co.” (propiedad de la casa reinante de Holanda) y de la “Shell Transport and Trading” de capital inglés, ligada a la corona británica¹⁰. La competencia feroz que se desempeñó entre las distintas empresas aumentó el clima de terror en la región. Tampico y sus alrededores fueron el escenario donde operaban aventureros de varias nacionalidades: “gente dura para la que un hombre muerto es un pozo petrolero agotado pues a la vida humana no le concede valor”. En el periodo de auge petrolero, en la segunda década del siglo, se establecieron en Tampico casinos fastuosos que se extendían por más de diez cuadras en el puerto, donde “ni siquiera circulaban los dólares, pues sólo se admitían monedas de oro y plata”. Los cabaretes de lujo, entre los cuales Playa Miramar sobresalía por su esplendor, atrajeron su lote de personajes: mafiosos renombrados, jugadores, gánsteres, prostitutas, drogadictos además de famosos artistas de Hollywood. Jack London que también andaba por allá, reportaba a sus lectores que las Huastecas donde se codeaba esta fauna le recordaban el ambiente de la búsqueda de oro en la helada Alaska. Otro escritor que vivía en ese entonces en Tampico era Bruno Traven que describió de maravilla en su novela *La Rosa Blanca* (1929) el ambiente vigente en esos rumbos, entre los campesinos e indígenas como entre los magnates, la vinculación que se mantenía entre ambos, los intereses en juego y los procedimientos poco escrupulosos para lograrlos.

29 Tampico, en Tamaulipas, que tenía a penas un siglo de existencia (fue fundada en 1823¹¹), se volvió en esos truculentos años:

“...una ciudad especialmente peligrosa y traidora, un lugar para la amargura y la avaricia y la desesperación y de poderes implacables. Nada era lo que al principio había parecido. Uno no se podía fiar de nada de lo que decían, las palabras eran posteriores y cubrían el precio del asesinato. Era el campo de las guerras privadas y de ataques planeadas en Londres, en Holanda y en Nueva York y ejecutadas luego subrepticamente en Tampico... Aquellos eran tiempos salvajes, sin control sobre lo que pudiera suceder... noches en las que nadie creía a salvo o sobrio. La vida parecía entonces sin futuro: las noches sin mañanas” (J.Hergensheimer citado por Moraga, 1986).

¿Tiempos de revolución?

30 Durante la primera fase de la Revolución, la Huasteca, como otras partes de la República, se vio atravesada por bandas de revolucionarios y contrarrevolucionarios, y la población campesina local sirvió más bien para proporcionar comida o burros en su trayecto, sufriendo además, por esta colaboración, de las represalias de unos y de otros, en forma de incendio de chozas y de cosechas, robo, horca, etc (cf. Mendoza Vargas, 1960). De manera general, los campesinos e indígenas tuvieron que aceptar la conscripción forzosa en cualquiera de las bandas rebeldes de la región o huir a las ciudades cercanas o hacia lugares más retirados.

31 Cuando Madero ocupó la presidencia (según los rumores, con el apoyo de ciertas compañías petroleras extranjeras molestas por el proteccionismo que Díaz dispensaba a Pearson), estableció un impuesto sobre la producción del hidrocarburo. Asimismo, ordenó que se efectuara un registro de las compañías que operaban en la República. Cabe mencionar que en esa época, las empresas extranjeras controlaban un 95% de la industria petrolera del país (Covantes, 1988: 69). Pero esos decretos no fueron aplicados pues Madero fue asesinado por una conjura de fuerzas conservadoras, compuestas por la Iglesia, los terratenientes y los intereses norteamericanos. Sin embargo, en vista de las ideas nacionalistas promovidas por el movimiento revolucionario, las compañías petroleras empezaron temer perder sus prerrogativas en la región y decidieron fortalecer su feudo aprovechando los tiempos de anarquía en la Huasteca. Así, el auge petrolero en la Huasteca, concomitante con los tiempos

de la Revolución, se debió en gran medida a la alianza contraída entre las compañías petroleras y “el cacique de las Huastecas”, Manuel Peláez.

- 32 Las distintas fuentes coinciden en considerar a este personaje como un rancharo nativo de Temapache, que se incorporó a la Revolución para conservar su dominio (13,000 ha) y defender sus intereses (Meade, 1962, II; Moraga, 1986; Guerrero Miller, 1991). Empezó sus relaciones con las compañías petroleras cuando les vendió, como muchos otros terratenientes, unas partes de su terreno donde abundaban las chapopoterías en las que se atascaban las reses. En 1910, se volvió contratista de presas y otras infraestructuras de la compañía “El Aguila” pero pronto pasó a trabajar con la “Huasteca Petroleum Co.” de Doheny como jefe de sus guardias blancas. Cuando Carranza intentó imponer impuestos a las compañías petroleras, Peláez, a petición de éstas, organizó una fuerza local que se levantó en 1914 y pronto dominó toda la región, volviéndose en “las mejores pertrechadas de las Huastecas”. El financiamiento de sus operaciones provenía de los terratenientes de la región y de las compañías petroleras, a quienes Peláez garantizaba el seguimiento de la producción petrolera (Guerrero Miller, 1991: 79). Atacando poblaciones y sembrando terror entre la gente que apoyaba al nuevo régimen, se encargó también de callar a los obreros subversivos de las empresas petroleras y a los campesinos despojados por ellas de sus tierras (Moraga, 1986). Muchos de los que componían las huestes de Peláez fueron atraídos por los salarios que se les ofrecía, pues eran cinco veces más alto que los que las haciendas pagaban a los peones (Guerrero Miller, 1991: 81). De hecho formaron una banda de mercenarios y de ningún modo de revolucionarios o de antirrevolucionarios. El dominio exclusivo de Peláez en la región se manifestó cuando llegó a imponer a las compañías petroleras contribuciones de guerra y préstamos forzosos, por lo que ellas empezaron a quejarse ante el Departamento de Estado de los Estados- Unidos. Cuando los norteamericanos acudieron al representante de Carranza, la respuesta oficial confirmó de hecho todas las prerrogativas a Peláez pues reconoció la incapacidad del gobierno mexicano en controlar la región petrolera y dejó dicho que las compañías quedaban en libertad de entenderse con el cacique (Meade, 1962, II: 177). En efecto, las tropas del gobierno estaban ocupadas con las expediciones punitivas de los norteamericanos contra Villa que atacaba a poblados americanos (1916), y en la Huasteca se estaba creando “un territorio prácticamente sustraído a la soberanía nacional. Los caminos, malos y tortuosos, eran constantemente vigilados por las guardias blancas de Peláez al servicio de las empresas sin cuya autorización nadie podía transitar por ellas” (Moraga, 1986).

El proyecto de Huastecapan

- 33 Según Moraga, después de la intervención norteamericana en Veracruz en 1914, Doheny, decepcionado porque el desembarque no ocurrió en la Huasteca y viendo que las fuerzas revolucionarias lograban finalmente sus objetivos, se resolvió a promover la creación de un Estado huasteco independiente¹² donde podría seguir con sus empresas petrolíferas sin mayores estorbos. Según el plan de Doheny, Huastecapan, la república independiente que pensaba fomentar, sería luego anexada a Estados- Unidos siguiendo el modelo de la separación de Texas en 1836. Con el objetivo de forjar un movimiento regionalista y en fin separatista, y de marcar la diferencia entre la Huasteca y el resto de la república mexicana, Doheny impulsó entre otros, en México y en los Estados- Unidos, la difusión de las costumbres regionales, el folklore, la música y la cocina típica, un verdadero rescate cultural antes de la hora. Los músicos huapangeros fueron llevados a ciudades norteamericanas, así como los voladores de Papantla, y en los restaurantes de la ciudad de México y Estados- Unidos se promovieron los guisos regionales huastecos (zacahuil, enchiladas huastecas, molotes, bocoles y carne tampiqueña). Según Moraga, el proyecto del Huastecapan de Doheny encontró luego aliados en el movimiento cristero y, con el apoyo de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa concordaron apoderarse de las Huastecas e infligir una derrota al gobierno de Calles. Éste,

quien reforzó el artículo 27 decretado en 1917 acerca de la nacionalización del suelo y subsuelo mexicano, perjudicaba así los intereses de algunos eclesiásticos y de los magnates del petróleo. Bajo el título del Plan Green (a nombre de un ayudante de Doheny) el proyecto fue entregado en 1924, según Moraga, al Departamento de Estado de Estados-Unidos a fin de que se contemplara un plan para apoderarse de toda la parte norte de México (véase también Alemán Valdés, 1977: 91). Cabe mencionar que las tendencias conservadoras de la clase dirigente en la Huasteca, conformada esencialmente por terratenientes ganaderos, se juntaron fácilmente a esa tentativa. Por lo demás, según De la Peña (1946, citado por Lavoignet, 1971), se trató de la única región en el estado de Veracruz donde se ha arraigó el movimiento sinarquista.

34 Un proyecto de tal magnitud hubiera podido concebirse sólo desde el firme feudo petrolero que se había formado en la Huasteca, basado en su principio en el enclave anteriormente formado allí. El hecho de que el gobierno se deshiciera de sus prerrogativas en esa región, la avidez de las compañías petroleras por apoderarse de ella, el aislamiento del que de alguna manera aprovechó un cierto grupo social, así como una densidad de población relativamente baja que permitió un control más completo de la misma, todos esos factores contribuyeron, a lo largo, a la creación de un enclave, feudo caciquil, petrolero o ganadero, según las épocas, y aprovechado por el poder local en turno.

Tercer "momentum": la Reforma Agraria

35 Tras haber alcanzado en 1921 un ritmo de producción que colocó a México como segundo productor mundial de petróleo, empezó el decaimiento productivo con el agotamiento de los pozos y su infiltración por aguas saladas. El establecimiento del Estado revolucionario y su organización así como el respaldo otorgado de parte del gobierno a la lucha laboral de los trabajadores de la industria petrolera llevó finalmente, en 1938, a la expropiación de las compañías petroleras, decretada por el Presidente Cárdenas, y a un mayor control y participación del Estado en esa región. Paralelamente, empezaron las dotaciones agrarias que crearon grandes expectativas entre los campesinos y se lanzaron así las bases de un cambio eventual de la estructura agraria regional y de la explotación de los recursos. En contrapartida a la entrega de tierras a los que las trabajaban, a mediados del siglo XX, empezó en la Huasteca un proceso de "modernización ganadera" (cf. Aguilar-Robledo, 1991), con el fomento de técnicas más intensivas en el uso de los potreros. Mientras que en los siglos pasados se necesitaban diez hectáreas de agostadero para alimentar una vaca, el inicio de las praderas artificiales cercadas por alambre, con la introducción del zacate Guinea (*Panicum maximum*) y del zacate Pará (*Panicum barbinade* Trin.) permitió mantener una vaca por hectárea. Esta innovación, junto con el mejoramiento genético de los bovinos criollos de cuernos largos (cruce con la raza cebú, más resistente a las garrapatas y a las enfermedades tropicales) y luego la introducción de otras razas, dieron nuevos incentivos a la actividad ganadera en la Huasteca (Stresser-Péan, 1967). Los ganaderos fueron oficialmente respaldados como estructura social y productiva por la ley de "Asociaciones Ganaderas" (1936) y reforzados por el decreto, en 1937, de la ley de "inafectabilidad ganadera" que trae veinticinco años (renovables) de seguridad en la tenencia de la tierra para los ganaderos beneficiados. Estas leyes afianzaron oficialmente el poder y las prerrogativas de la clase ganadera del país y de la región.

36 Sin embargo, la legislación agraria que establecía (hasta los cambios constitucionales de 1992) la superficie total a la cual un propietario podía acceder a partir del índice de agostadero¹³, propició prácticas conservadoras de ganadería extensiva. En efecto, cualquier iniciativa que tendiera a aumentar el número de ganado por hectárea, a través de distintas técnicas de ganadería intensiva corría el peligro de ser sancionada por la contracción del terreno a favor de solicitantes de tierra (Cambrezy, 1992: 631).

Alambres en los potreros y el movimiento campesino en la Huasteca

- 37 En la Huasteca, como ya se ha mencionado, el conflicto social se caracteriza por la índole de la explotación ganadera en esa región. Por su naturaleza, la práctica de ganadería de tipo extensivo favorece el acaparamiento y el despojo violento de tierras campesinas, y de manera general, prácticas caciquiles hacia las comunidades indígenas y los poblados de campesinos pobres. Aunque siempre existieron las respuestas defensivas y ofensivas de los campesinos e indígenas de la Huasteca, sujetos al despojo de sus tierras (cf. *supra*), su lucha, anteriormente esporádica, empezó solamente en la década de los setentas de este siglo a tener un carácter más organizado y más político.
- 38 La movilización campesina en la Huasteca se nutrió de varios factores que contribuyeron en su conjunto a su enardecimiento: el incremento de la actividad ganadera antes mencionado y sus consecuencias para los campesinos en cuanto a la mengua de tierras accesibles y cultivables y el auge de la violencia; el crecimiento demográfico y la presión sobre la tierra que deriva de éste; la crisis de la producción campesina a partir de 1965; la construcción de caminos que permitió los flujos migratorios laborales (cf. Romer, en prensa) y luego la ruptura del aislamiento regional y la introducción de influencias exteriores; finalmente, el reparto agrario cardenista que se inició en los cuarentas pero que fue mínimo en la región y no cubrió las expectativas de los campesinos. La movilización que se desprendió de todo ello se manifestó en forma de invasiones y tomas de tierras, mítines y marchas y consecutivamente por encarcelamientos, asesinatos, despojos y represión hacia los campesinos.
- 39 El movimiento campesino contemporáneo en la Huasteca se reparte en tres etapas: la primera va de 1966-1977 en el cual hubo un movimiento disperso y espontáneo; la segunda, de 1978-1980, se caracterizó por enfrentamientos violentos entre campesinos y terratenientes, estos últimos respaldados por pistoleros, judiciales y el ejército; y la tercera, de 1981 a 1984 (e incluso después), etapa en donde se reconoce un tipo de pacto político entre el gobierno y el movimiento campesino que supone la pacificación campesina a cambio de la legalización de las tierras tomadas (Ávila, 1986: 25), pero en el cual sigue, aunque en menor medida, la represión hacia los campesinos hasta la época actual¹⁴.
- 40 Los logros de esas acciones en el campo agrario se expresan en la recuperación de cerca de 60,000 ha de tierras en toda la Huasteca, de las cuales la mitad se obtuvo en el Estado de San Luis Potosí, 25,000 en Hidalgo y el resto en las Huastecas veracruzana, poblana y tamaulipeca (Ruvalcaba Mercado, 1991: 22). En cuanto a la porción relativamente mínima de este reparto agrario que tocó la Huasteca veracruzana, éste se explica por el hecho que el movimiento campesino en esa región no logró la amplitud que alcanzó en los estados limítrofes de Hidalgo y de San Luis Potosí (¿debido a una mayor represión en Veracruz?). La mayoría de los acontecimientos ligados a los movimientos campesinos en la Huasteca tuvieron lugar en efecto en las partes que abarcan estos últimos estados y en menor medida de las otras regiones de la Huasteca. Algunos autores mencionan el hecho que durante el sexenio de López Portillo (1976-1982) varios terratenientes de la Huasteca hidalguense, cuyos terrenos fueron expropiados por el reparto agrario, adquirieron ranchos en el Estado vecino de Veracruz, donde la amenaza de la expropiación no era aparentemente muy pertinente (Romer, en prensa; Velázquez Rivera, 1986: 59 y 75). Además, se trataba de los más pudientes (Ávila, 1986: 32). En la región costera radican, efectivamente, ganaderos y comerciantes en gran escala, esencialmente originarios de Hidalgo, que forman un grupo solidario, respaldado en las relaciones de parentesco, fortaleciendo así el feudo ganadero antes mencionado.
- 41 Los detalles acerca de los conflictos agrarios y de las movilizaciones campesinas para pedir justicia en el campo, así como de los actos de represiones y de violencia que se dieron en contrapartida en el norte de Veracruz, no abundan y se limitan a escasos y dispersos acontecimientos publicados (cf. Velázquez Rivera, 1986). Pero el descontento de los campesinos y las contiendas que entablaron sí se manifestaron a lo largo de las últimas

décadas y especialmente la de los setentas, durante la cual es en la zona norte que se registraron las más numerosas demandas campesinas (37% del total de las demandas en el estado de Veracruz). Hecho que se explica por la presencia en esa región de una mayoría de población rural (entre 70% y 90% según el municipio), en ciertos casos esencialmente indígena, y dedicada fundamentalmente a la actividad agrícola maicera, coexistiendo con una ganadería extensiva a mano de grandes terratenientes (cf. Velasco Toro, 1985). El no conocimiento de los hechos se debe al estrecho control de los medios de comunicación por el Estado y al aislamiento geográfico de muchas comunidades campesinas en Veracruz (Velasco Toro, 1985: 22). En la Huasteca se puede conjeturar, además, que la presencia imponente de los ganaderos veracruzanos, estrechamente ligados al poder, frente a grupos campesinos e indígenas compuestos de nahuas y de huastecos cuyas prácticas y posturas hacia el mundo exterior difieren entre sí, fue decisiva para el desarrollo distinto y relativamente discreto de la lucha campesina en esa región. El reparto agrario también había sido moderado. En efecto, ni las dotaciones cardenistas, ni la Reforma Agraria posterior afectaron de manera significativa la configuración agraria de la región costera del norte de Veracruz, salvo para los ejidos que se formaron en la costa sobre las tierras de las compañías petroleras nacionalizadas. Recordemos que a diferencia de la sierra, en esta zona después del despojo de tierras inicial y el acaparamiento paulatino de las tierras llanas, existe desde mucho tiempo un *statu quo* entre los hacendados-ganaderos que mantienen rigurosamente el poder, y los campesinos indígenas y mestizos que buscan la mejor manera para sobrevivir en las condiciones dadas. Además, el hecho que en estos sitios existían mayoritariamente las comunidades-condueñazgos compradas a la larga por los arrendatarios, influyó quizá sobre el ardor insurreccional de sus descendientes. Quienes tienen algo que perder, aunque sea poco, no se lanzan ciegamente a la batalla.

42 La represión, el aislamiento, el estrecho control de la oligarquía local y la poca población en la franja costera de la Huasteca hicieron que hasta ahora, no existen en esta zona organizaciones campesinas independientes y sólo están operando las oficialistas. Actualmente se desempeñan intentos tímidos de la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP) para establecerse en Chicayan y Ozuluama (en ese último poblado se trata más bien de actividades en el medio urbano). En cuanto a la Sierra de Otontepec, cuando en el marco de la política social global de desarrollo económico de cada región, el Instituto Nacional Indigenista quiso crear en 1990 el Fondo Regional de Solidaridad, constituido por un consejo directivo de organizaciones y comunidades indígenas, no encontró ninguna organización local y tuvo que fomentarlas para ese fin. En los municipios del interior, una larga historia de enredos entre comunidades, condueñazgos, ejidos y propiedades privadas, fomentó la presencia de organizaciones campesinas, oficialistas e independientes, que asesoran a los campesinos en su lucha contra los terratenientes. Entre ellas, destacan el movimiento Antorcha Campesina por un lado, la Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCPIHV) por otro, que empiezan muy paulatinamente a ampliar sus actividades a la Sierra de Otontepec¹⁵.

Y sin embargo un enclave

43 Casi dos siglos después del testimonio, mencionado al principio del texto, del Alcalde Mayor de Pánuco y Tampico, la región no ha sufrido cambios prominentes en cuanto a su paisaje, los ramos económicos principales de sus moradores y a la repartición de tierras. La ganadería desempeñada por la clase social poderosa por un lado, los cultivos de granos básicos desempeñados por los indígenas y campesinos mestizos pobres por el otro, siguen siendo hasta la fecha los pilares del sistema económico regional. En las llanuras costeras y en la laguna de Chicayan, la pesca, como antes, es la ocupación económica principal. Las vías de comunicación tardaron en llegar a la región y no es sino hasta el año 1935 que se abrió la

ruta México - Ciudad Valles - Nuevo Laredo, a la cual, desde la parte oriental de la Huasteca, había todavía que llegar a pie, atravesando la sierra, para después poder trasladarse hacia México. En los años cincuentas se construyó, por Petróleos Mexicanos (PEMEX), el tramo de carretera de Cerro Azul a Tantoyuca, abriendo también una brecha hacia Chicontepec, Ixcatepec y Chontla. Después, se abrió la ruta México - Tuxpan - Tampico y sólo en los setentas se construyó la vía corta México -Pánuco - Tampico, pasando por Atotonilco y Huejutla. El auge petrolero del principio del siglo cayó en el olvido sin haber beneficiado a la región, y las infraestructuras que llevó consigo (esencialmente las vías de comunicación) cayeron en el desuso por falta de mantenimiento. La explotación petrolera no cambió de manera marcada el carácter “soñoliento” de la región y sigue actualmente sólo en algunas partes como actividad económica principal, esencialmente en la costa, por Cerro Azul. Los impactos de la revolución, del movimiento agrarista y de las dotaciones ejidales no lograron imponer cambios significativos en la región y la repartición de las tierras y de los recursos entre ganaderos y agricultores maiceros sigue asimétrica. La mayoría de los ejidos y de los bienes comunales quedan fuera de las redes de comercialización de productos agrícolas y de los proyectos productivos que fomentan las distintas instancias. La agricultura moderna, el desarrollo, y hasta las carreteras parecen haber rodeado ese amplio territorio donde el tiempo se ha parado y sigue vigente la ley del *Far-West*.

Unas imágenes para remontar el tiempo

44 En las planicies costeras, un poco antes de mediodía se ven movimientos en los ranchos, cuando los rancheros apuran a sus vaqueros, y a veces se juntan a ellos para acabar la elaboración de los quesos. Luego se llevan las cajas que contienen entre 50 y 100 piezas, por camionetas o por bestias hasta Magozal, poblado perdido para los ojos de un foráneo pero centro regional para los moradores de los ranchos aislados de esos rumbos. En tiempo seco, tras un largo camino de terracería bacheado *in extenso* por las huellas de los chubascos que se abaten a menudo en esa región, o tras un largo recorrido por bestia cuando en tiempos de lluvias los caminos son intransitables, la aldea desolada de Magozal, del municipio de Chontla (609 habitantes en 1990), con sus casas de madera estilo Luisiana, aparece de repente como un espejismo al rabo de una larga planicie. El poblado se fundó en 1928, en el auge de la fiebre del petróleo en la Huasteca, como campamento de obreros empleados a la construcción de la vía férrea Tampico - México. La construcción de la línea se inició en 1925 y se concluyó en 1930 pero no fue hasta 1933, cuando se terminó el puente Tamós sobre el río Pánuco, que empezó funcionar. Magozal tuvo su tiempo de gloria pues la línea nunca rebasó ese poblado; al volverse terminal el pueblo adquirió cierta importancia como centro comercial regional. En los años cuarenta contaba con 800 habitantes y tenía dos hoteles y cinco restaurantes (Meade 1962, II: 219). En los años setentas se estudió un proyecto de continuar esta vía hasta Cardel, al sur de la entidad, pasando por Tuxpan (Alfonso Avilés, 1983: 202), para luego conectar esa vía con Honey, Pachuca y México (Meade, 1962, II: 300-301). Hoy en día, el tren sigue funcionando, majestuoso, arcaico y polvoroso guardando, no obstante, las apariencias de los esplendores de un tiempo pasado que nunca logró alcanzar. Lo rigen con firmeza el conductor, el maquinista y el fogonero, así como el encargado que controla rigurosamente a los pasajeros a cada una de las catorce estaciones esparcidas a lo largo de los ochenta y seis kilómetros que distan Magozal de Tampico. Siendo estos parajes totalmente aislados, el tren sirve actualmente para los habitantes no dotados de camionetas (i.e. campesinos, vaqueros y sus familias), como único medio de comunicación entre los diversos villorrios desplegados a lo largo de la línea. Tras de seis horas de “un recorrido extremo molesto” (Ramírez Lavoignet, 1971: 14), los quesos se venden a los compradores que les están esperando diariamente en la estación central de ferrocarril de Tampico. De allá, se reparten en el mercado local y regional o se mandan a México.

- 45 Magozal y el vaivén de su tren de cierta forma simbolizana toda la región: lugar de encuentro y de interdependencia entre ganaderos, vaqueros a su servicio y campesinos e indígenas pobres; lugar al cual llegaron proyectos de desarrollo que, aún si tuvieron su influencia una cierta época, no lograron encadenar una dinámica y se disiparon con el paso del tiempo; lugar con un rico potencial agrícola no maximizado y donde ganaderos y campesinos siguen, en su mayoría, con el mismo padrón social y económico que rige la región desde siglos. Todo pasa allí, como si el poder local hubiera logrado conservar el manejo de la evolución económica regional como de la estructura social sin que los sucesos históricos, nacionales y regionales, le afectaran. Magozal y las aldehuelas de la región, quedan como testimonio de un tiempo pasado al igual que Jacinto, el administrador de la hacienda de la *Rosa Blanca* de la novela de Traven, que se preguntaba para qué cambiar si nunca han tenido ellos la necesidad del cambio.
- 46 Sin embargo, Jacinto fue finalmente asesinado por el poder de los magnates en su afán de apoderarse de sus tierras y de imponer la modernidad capitalista en la región. El Tratado de Libre Comercio, la nueva legislación agraria, la apertura a los inversionistas extranjeros, la liberalización económica ¿insuflarán en el futuro una nueva dinámica a la región? La bella durmiente está todavía esperando al príncipe azul en turno.

Bibliografía

- AGUILAR-ROBLEDO Miguel, “Reses, indios y poder: notas introductorias a la historia de la ganadería en la Huasteca Potosina”, *Cuadrante*, n°5-6, 1991, pp.78-94.
- ALEMÁN VALDÉS Miguel, *La verdad del petróleo en México*, Editorial Grijalbo, México, 1977.
- ALFONSO AVILÉS Francisco, (Coord.), *Veracruz, pródiga naturaleza de cara al mar. Monografía estatal*. SEP, México, 1983, 286p.
- ANDRANDE AZUARA Aníbal José, *Huastecapan, el estado huasteco*, s.e., México, 1952, 228p.
- ANÓNIMO, “Itinerario de los caminos que conducen de Tampico por la Huasteca baja a Atotonilco el grande”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de geográfica y Estadísticas*, 2° época, tomo 1, 1869, pp. 164-169.
- ATLAS EJIDAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, *Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988*, INEGI-ORSTOM, Aguascalientes, Ags., 1991, 26p.
- ÁVILA Agustín, “Etnia y movimiento campesino en la Huasteca Hidalguense” in A. ÁVILA y A.CERVANTES, *Procesos de organización campesina en las huastecas*, Cuadernos n°1, México, UNAM-CONASUPO, 1986, pp.7-37.
- CAMBREZY Luc, “La distribución de la propiedad social en el estado de Veracruz”, *Geografía y Desarrollo*, Vol. II, n°6, 1991, pp.30-42.
- “Terre et territoire au Mexique (Veracruz). De la réforme agraire à la fiction municipale”, *Cahiers des Sciences Humaines*, vol. 28, n°4, 1992, pp. 625-642.
- COVANTES Hugo, *El Petróleo*, México, Pemex, 1988, 176p.
- DUCEY Michael, “Tierras comunales y rebeliones en el norte de Veracruz antes del porfiriato, 1821-1880: El proyecto liberal frustrado”, *Anuario VI*, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad veracruzana, 1989, pp. 209-229.
- ESCOBAR OHMSTEDE Antonio, “La insurgencia huasteca: origen y desarrollo”, in J. Meyer (coord.), *Tres levantamientos populares: Pugachóv, Túpac Amaru, Hidalgo*, México, CEMCA, 1992, pp.133-148.
- “Los condueñazgos indígenas en las Huastecas hidalguense y veracruzana: ¿defensa del espacio comunal?”, in *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, (A.Escobar O. coord.), México, CEMCA, CIESAS, 1993a, pp. 171-188.
- “Del gobierno indígena al ayuntamiento en las Huastecas hidalguense y veracruzana”, Ponencia presentada en el coloquio internacional “Indio, nación y comunidad en América, siglo XIX”, 1-4 de diciembre de 1993, CIESAS, INAH, CEMCA, CONDUMEX, INI, México, 38p., en prensa.

- FAGES Eduardo, *Noticias Estadísticas del Departamento de Tuxpan* , [1854], Editoriales Citlalpetl, México, 1959, 221p.
- FLORES BERNAL Raymundo, *Breves apuntes para la historia del municipio de Platón Sánchez* , ed. Citlalpetl, México, 1969.
- FLORESCANO Enrique, GIL SÁNCHEZ Isabel, (comps.), *Descripciones económicas regionales de Nueva España, provincias del Centro, Sudeste y Sur, 1766-1827* , México, SEP, INAH, 1976, 326p.
- GARCIA MORALES Soledad, “Análisis de la estadística de 1907. Haciendas y hacendados”, in M. Benitez, C. Blázquez, A. Juárez, G. Lozano y Nathal, *Veracruz un Tiempo para contar...*, Universidad Veracruzana, INAH, México, 1989, pp.131-178.
- GORTSUCH Robert, “Camino de Tampico a Tuxpan”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de geográfica y Estadísticas* , 2º época, tomo 1, 1869, pp. 595-598.
- GUERRERO MILLER Alma Yolanda, *Cuesta Abajo. Declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Pelaez* , U.A.T. - M.A. Porrúa, México, 1991, 119p.
- LYON George Francis, *Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México* , Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 298p.
- HERMIDA RUIZ Angel, *La batalla por el petróleo en Veracruz* , Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1991, 231p.
- MARTINEZ DE LOAYSA Pedro, *Descripción de la villa de Pánuco y de los pueblos de la provincia de Pánuco* , [1603], Ed. Citlaltépetl, México, 1966, 53p.
- MEADE Joaquín, *La Huasteca Veracruzana* , 2 tomos, Editorial Citlalpetl, México, 1962, 403p.y 405p.
- MENDOZA VARGAS Eutiquio, *Gotitas de placer y chubascos de amarguras* , s.e., México, 1960, 150p.
- MORAGA Fernando, “Y por el petróleo se perdían las Huastecas”, *Excelsior* , 24 de junio de 1986 - 3 de julio de 1986, 11 - 18 de julio de 1986, 25 - 30 de agosto 1986.
- RAMIREZ LAVOIGNET David, *Tantoyuca - notas históricas* , Seminario de historia, Universidad veracruzana, Xalapa, 1971, 82p.
- ROMER Marta, “Los flujos migratorios laborales desde la Huasteca indígena”, mimeo, 68p., in F. Lartigue (coord.) *Trabajo y trabajadores en la Huasteca Indígena* , México, CIESAS, en prensa.
- RUVALCABA MERCADO Jesús, *Sociedad y violencia. Extracción y concentración de excedentes en la Huasteca* , Cuadernos de la Casa Chata, México, CIESAS, 1991, 155p.
- “Nombres, límites y características de la Huasteca, siglos XV-XX”, *Cuadrante* , n°11-12, 1993, pp. 10-29.
- SALAMINI Heather Fowler, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, Siglo veintiuno, México, 1979, 227p.
- SOTO Manuel Fernando, *El nuevo Estado, necesidad de formarlo inmediatamente con los cinco distritos de Tuxpan, Tampico de Veracruz, Tancanhuitz, Huejutla y el sur de Tamaulipas*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1856.
- *Noticias Estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta* , Imprenta del Gobierno, México, 1869, 207p.
- STRESSER PEAN Guy, “Problèmes agraires de la Huasteca ou région de Tampico (Mexique)”, *Colloques Internationaux du C.N.R.S.: Les problèmes agraires des Amériques Latines* , Paris, Editions du C.N.R.S., 1967, pp. 201-214.
- “Les problèmes de frontières de la Huasteca et régions voisines”, in J.-P. Berthe, A. Breton, S. Lecoin (coords.), *Vingt études sur le Mexique et le Guatemala* , PUM, Toulouse, 1991, pp. 47-66.
- TOUSSAINT Manuel, *La conquista de Pánuco* , Ediciones de El Colegio Nacional, México, 1948, 325p.
- TRAVEN Bruno, *La Rosa Blanca* , México, Compañía General de Ediciones, [1929] 1973.
- VELASCO TORO José, “Conflictos agrarios y movilización campesina en Veracruz: 1970-1977”, *Cuadernos del IIESES* , n°9, 1985, (Xalapa), pp.15-46.
- VELÁZQUEZ RIVERA Luis, *Bamba violenta* , México, Ediciones Océano, 1986, 180p.

Notas

- 1 Teenek es el etnónimo del grupo étnico, comúnmente llamado huasteco, así como su propia denominación de su lengua.
- 2 Las circunscripciones de la Huasteca como región están sujetas a polémicas entre los investigadores y aquí se presentan los límites más comúnmente aceptados. Véase sobre este tema, entre otros, Strésser-Péan (1991) y Ruvalcaba Mercado (1993).
- 3 Al contrario de la zona limítrofe del Totonacapan, por ejemplo, donde sus moradores, salvo a los indígenas, no se identifican como totonacos.
- 4 El partido de Pánuco y Tampico cuya estructura perduró hasta la Independencia, comprendía a los pueblos de Tantoyuca, capital de la jurisdicción, Chontla, San Juan Otontepec, Chiconamel, San Pedro Coyutla, Tempoal, Santiago Tancuiche, Puerto de Tampico, Tantima, Tamalín, Citlaltépec, Tanjuco, Ozuluama y Pánuco.
- 5 El distrito de Tampico de Veracruz, decretado en 1853, abarcaba los Partidos de Ozuluama y de Tantoyuca, lo que cubre el territorio de la antigua Alcaldía Mayor de Pánuco y Tampico, descrito en la nota anterior.
- 6 Véase “Carta del departamento de Tuxpan” de Fages [1855] 1959; “Carta del proyectado estado de Iturbide” de Soto, 1856 y Anónimo, 1869.
- 7 A partir de la constitución de 1857, la región que nos interesa se repartía administrativamente en dos cantones: el de Ozuluama y el de Tantoyuca, abarcando el mismo territorio que lo de la repartición anterior en partidos.
- 8 Más tarde, en 1905, en esta línea funcionaba la primera locomotora de México alimentada con petróleo crudo (Meade, 1962, II: 142).
- 9 Quien también poseía importantes concesiones petroleras en el sur del estado, ver MF. Prévôt-Schapira en este mismo libro.
- 10 Si no se menciona otra fuente, los detalles acerca de la fiebre petrolera en la Huasteca que aparecen en ese texto provienen de los 24 artículos de F. Moraga, publicados en el *Excelsior* entre el 24.6.1986 y el 30.8.1986.
- 11 La villa colonial de Tampico, actualmente Cd. Cuauhtemoc o Pueblo Viejo en el Estado de Veracruz, fue fundada por fray Andrés de Olmos en 1554. Constantemente atacada por los indios chichimecos y por los piratas ingleses que la incendiaron en 1738, fue casi abandonada. En 1754, la villa fue refundida en el lugar del actual Tampico el Alto, Ver.
- 12 Como se mencionó anteriormente, existieron ya en el siglo XIX varios periodos en donde se intentó promover la independencia de un estado huasteco (ver también J.Y. Marchal, en este mismo libro).
- 13 El índice de agostadero fija, en función de las características ecológicas de cada región, el número de cabezas de ganado por unidad de superficie.
- 14 Véase *¡Venceremos!* (órgano informativo del FEDOMEZ) n°9, Octubre de 1992, en cual se denuncian asesinatos, desapariciones y encarcelamientos que ocurren en la Huasteca hasta la fecha.
- 15 Otras organizaciones, como FEDOMEZ, URECHH y OIPUH trabajan en la parte más al oeste, sobre todo en el estado de Hidalgo.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Anath Ariel de Vidas, « La bella durmiente: el norte de Veracruz », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC - Biblioteca de Autores del Centro, Ariel de Vidas, Anath, Puesto en línea el 14 février 2005. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index574.html>

Anath Ariel de Vidas

dept. d'anthropologie, Université de Haïfa

Licencia

© Tous droits réservés

Licence portant sur le document : © Tous droits réservés

ndlr :

Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coordinadoras), ORSTOM, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., 1994 (chap. 2, p. 39-73).